**INFORME DESUPERVISIÓN N°: 01 FECHA DEL INFORME: 05 de Noviembre 2026_**

| | | |
|---|---|---|
| **INFORMACIÓN DEL CONTRATO** | Número | PS-0106 del 2026 |
| | Valor Inicial | DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO MIL PESOS ($19,431,000.00) |
| | Objeto | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA EL APOYO A LA SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL EN LA COORDINACION DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO, ORIENTADAS A LA CONCERTACION DE ACUERDOS COMUNITARIOS DE CONSERVACIÓN EN AREAS PROTEGIDAS DE LA SERRANIA DEL PERIJA. |
| | Fecha de inicio | 01 de Octubre de 2.026 |
| | Fecha de terminación | 31 de Diciembre de 2.026 |
| | Fecha de suspensión | No aplica |
| | Fecha de reinicio | No aplica |
| | Nueva fecha de terminación | No Aplica |
| **INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA** | Nombre | GREGORIA ISABEL FONSECA LINDAO |
| | Tipo de Persona (Natural o Jurídica) | Natural |
| | Tipo de Identificación | Cédula |
| | Número de Identificación | 51783117 de Bogotá |
| **INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍAS** | Nombre de la Aseguradora | Seguros Mundial |
| | Número de Póliza | **CG- 1079858** |
| | Fecha de constitución | 01/10/2026 |
| | Fecha de terminación | 30/06/2027 |
| **INFORMACIÓN DE ADICIONES O PRÓRROGAS** | Tipo (Adición o Prórroga) | No aplica |
| | Hasta 50% del Valor Inicial | No aplica |
| | En el tiempo | No aplica |

## RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

| N° | Obligaciones Contractuales | Acciones Realizadas | Evidencias (ver cuadro al final) |
|---|---|---|---|
| | **2.1 BRINDAR SOPORTES TÉCNICOS EN PROCESOS DE MESAS DE CONCERTACIÓN PARA ACUERDOS COMUNITARIOS DE CONSERVACIÓN, ESTABLECIENDO COMPROMISOS FORMALES CON LA POBLACIÓN LOCAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES NATURALES Y EL MONITOREO PARTICIPATIVO DEL ÉXITO DE LA REGENERACIÓN NATURAL.** | Con la finalidad de brindar soportes técnicos en procesos de mesas de concertación para acuerdos comunitarios de conservación, estableciendo compromisos formales con la población local para la protección de los bosques naturales y el monitoreo participativo del éxito de la regeneración natural, se realizó mesa de trabajo en las instalaciones de la Cabaña de atención del DRMI del Perijál, localizada en la vereda Las Colonias, corregimiento de Conejo, jurisdicción del municipio de Fonseca (La Guajira), la visita se realizó atendiendo la solicitud del señor Carlos Agustín Torres, representante legal de la organización Guardianes de Ambiente y Paz, con la participación de CORPOGUAJIRA y el acompañamiento del Consorcio DRMI Perijá, firma encargada de la ejecución del proyecto “Implementación de acciones de recuperación, preservación y gestión ambiental en el área ambiental estratégica DRMI Perijá, municipios de Fonseca y Barrancas. En el desarrollo de la mesa se concertó realizar un Memorando de entendimiento entre la Organización No Gubernamental (ONG)Fundación de vigías ambientales de la serranía del Perijá, identificada con el Nit: 900667790-8 y CORPOGUAJIRA y el SOLTAM S.A.S con el objetivo de articular acciones de manejo forestal sostenible, metodologías comunitarias para la prevención y reporte temprano de incendios de cobertura vegetal en las áreas protegidas fortaleciendo acciones de Educación ambiental, Control preventivo contra el tráfico ilegal, Turismo de naturaleza con énfasis promoción de actividades reguladas como senderismo, caminatas ecológicas y avistamiento bajo estricto criterio de sostenibilidad y respeto a la capacidad de carga del ecosistema. | **ANEXO ACTA 1 FOTOGRAFICO** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **2.2 ACOMPAÑAR LA GESTIÓN TÉCNICA DE UN INSTRUMENTO JURÍDICO (ACUERDO DE VOLUNTADES Y/O MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO) ENTRE LOS GUARDIANES DE AMBIENTE Y PAZ Y/O FUNDACIONES AMBIENTALES CON CORPOGUAJIRA, ENFOCADO EN ARTICULAR ACCIONES DE MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE, METODOLOGÍAS COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y REPORTE TEMPRANO DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.** | En el marco del apoyo para el establecimiento de un instrumento jurídico de un ACUERDO DE VOLUNTADES Y/O MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO) ENTRE LOS GUARDIANES DE AMBIENTE Y PAZ Y/O FUNDACIONES AMBIENTALES CON CORPOGUAJIRA, ENFOCADO EN ARTICULAR ACCIONES DE MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE, METODOLOGÍAS COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y REPORTE TEMPRANO DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS se coordinó dos reuniones con la participación de la Subdirección de Gestión Ambiental, la oficina de Gestión TIC de Corpoguajira, Mas Bioma y la Fundación GAIA AMAZONAS la cual lidera y coordina técnicamente la Red MapBiomas Colombia. En el desarrollo de las reuniones propuso establecer un acuerdo de voluntades para las áreas protegidas de la Serranía del Perijá que conlleve el proyecto de monitoreo ambiental, análisis de cambio de cobertura del suelo y prevención de desastres ecológicos con apoyo de asesoría externa especializada e iniciativa de ciencia abierta y colaborativa que genera información geoespacial sistemática sobre coberturas y usos del suelo y sobre diferentes procesos de transformación territorial en Colombia.<br><br>De conformidad con la solicitud de la oficina TIC de Corpoguajira se amplió el área de influencia del memorando propuesto a todo el departamento de La Guajira, en que las partes podrán adelantar acciones relacionadas con el intercambio y análisis de información, fortalecimiento de capacidades, uso de herramientas de monitoreo y análisis geoespacial, desarrollo de metodologías y articulación con actores institucionales y territoriales, entre otras que sean acordadas conjuntamente, entre otras, a través de las siguientes líneas de cooperación:<br><br>1. Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de las partes para el monitoreo, análisis y gestión de dinámicas ambientales y territoriales.<br><br>2. Promover el intercambio, integración y uso de información ambiental, territorial y geoespacial, así como de herramientas de monitoreo satelital y análisis geoespacial, como insumos para el seguimiento y la toma de decisiones.<br><br>3. Desarrollar y fortalecer metodologías que articulen información de monitoreo remoto con conocimiento territorial y procesos de verificación en campo, promoviendo la participación de actores.<br><br>4.Identificar y gestionar conjuntamente oportunidades de cooperación técnica y financiera para el desarrollo de iniciativas relacionadas con el objeto del presente Memorando. | **ANEXO FOTOGRAFICO** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | se abordó la petición con radicado No. 20260825344007185l, interpuesta por el señor Carlos Agustín Torres Bolívar, identificado con C.C. No. 17.952.399 de Fonseca, actuando como representante legal de la ONG Fundación de Vigías Ambientales de la Serranía del Perijá (FUVIASEP), NIT: 900667790-8. La solicitud formal pretende la entrega bajo la figura jurídica de contrato de comodato (préstamo de uso) del lote de terreno e instalaciones de la cabaña del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Perijá, ubicada en la vereda Las Colonias, corregimiento de Conejo, municipio de Fonseca, La Guajira, se coordino una reunión con la participación del Solicitante: Sr. Carlos Agustín Torres Bolívar (Representante Legal de FUVIASEP), la Oficina Asesora Jurídica, Dr. Nicolás Julio González Monroy, la Oficina de Secretaría General, Dra. Arianna Milena Guerra Mejía y el Apoyo Técnico, Gregoria Fonseca de Subdirección de Gestión Ambiental.<br><br>La Oficina Asesora Jurídica expreso el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para este tipo de Acuerdo jurídicos y solicitó formalmente a la Secretaría General el aporte de la copia de la escritura pública del bien inmueble, junto con un Certificado de Libertad y Tradición cuya vigencia de expedición no supere los siete (7) días., la Dra. Arianna Milena Guerra Mejía aclaró que, debido al fallecimiento del donante (Sr. Leoncio Francisco Torres Peralta), el predio se encuentra en una situación de indeterminación de propiedad actual. Por consiguiente, advirtió que es preciso la culminación del proceso de sucesión legal para clarificar la titularidad del predio de mayor extensión y donde está localizada la cabaña del DRMI Perijá, antes de definir la viabilidad jurídica de la firma del contrato de comodato y en respuesta el señor Carlos Torres (FUVIASEP) manifestó que el respectivo proceso de sucesión ya se encuentra en trámite legal y asumió el compromiso de informar formalmente a la Corporación una vez se obtenga el resultado de este. Por lo que se acordó que la Corporación mantendrá en custodia el documento de compromiso de cesión aportado por el solicitante como antecedente del trámite y se considera la posibilidad de establecer un memorando de entendimiento con FUVIASEP para fortalecer acciones de protección y conservación del DRMI de Perija, la viabilidad definitiva del comodato queda sujeta a la acreditación de la propiedad del inmueble en el certificado de libertad y tradición tras el trámite de la sucesión | |
| | **2.4.APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESPUESTA DE FONDO A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD) Y DEMÁS REQUERIMIENTOS O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO CONTRACTUAL.** | | **ANEXO ACTA 2. FOTOGRAFICO** |

## INFORMACIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL

Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El análisis se realizó a partir del Balance del Contrato de Prestación de Servicios N° PS-0106 del 2026; correspondiente al período del 1 de Octubre de 2.026 al 31 de Octubre de 2026 El resumen del balance financiero es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| VALOR TOTAL CONTRATO: | $19,431,000.00 | |
| ANTICIPO | | $0 |
| VALOR PAGADO AL CONTRATISTA | | $0 |
| VALOR PRESENTE PAGO | | $.6.477.000, 00 |
| MENOS AMORTIZACION ANTICIPO | | $0 |
| SALDO DEL CONTRATO, POR EJECUTAR | | $12.954.000 |
| SUMAS IGUALES | $19,431,000.00 | $ 19,431,000.00 |

## INFORMACIÓN SOBRE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES

**Aportes a Seguridad Social**: El Contratista remitió el soporte de pago general de los aportes tomando como IBC un monto de $2.590.800 de pesos correspondiente al 40% (Colocar el porcentaje respecto al valor del Contrato, tener en cuenta que por Ley debe ser mínimo un 40%) del valor mensual del Contrato. A continuación, se muestran los aportes a Seguridad Social en la ejecución del contrato, del más antiguo al más reciente:

| Nº de planilla | Mes y año | Valor por ARL | Valor por salud | Valor por pensión | Valor total pagado |
|---|---|---|---|---|---|
| 4671425126 | OCTUBRE 2026 | $ 13.600 | $ 323.900 | $0,00 | $ 33.800 |

**Aportes a Parafiscales**: "No está obligado al pago de aportes parafiscales".

## INDICADOR DE EFICACIA

Con el Contrato de Prestación de Servicios N° 0106 DEL 2026, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO PARA EL APOYO A LA SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL EN LA COORDINACION DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO, ORIENTADAS A LA CONCERTACION DE ACUERDOS COMUNITARIOS DE CONSERVACIÓN EN AREAS PROTEGIDAS DE LA SERRANIA DEL PERIJA..**", se logró que el Contratista brindara apoyo en las actividades requeridas para cumplir las obligaciones dispuestas en la Cláusula tercera (3) del citado Contrato.

## EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° 0106 DEL 2026, certifico que, evaluado el desempeño del Contratista para el periodo comprendido desde el 01 al 31 de Octubre del 2026, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

| Criterios necesarios | Porcentaje | Calificación obtenida en el período |
|---|---|---|
| Cumplimiento del objeto del Contrato | 30% | 30 % |
| Calidad del servicio (especificaciones/ obligaciones) | 30% | 30 % |
| Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la Prestación del Servicio | 25% | 25 % |
| Personal idóneo | 10% | 10 % |
| Valor agregado | 3% | 3 % |
| Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias | 2% | 2 % |
| **Sumatoria de la calificación** | **100%** | **100 %** |
| **¿El Contratista cumple con los criterios?** | **Colocar Sí** | |

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° 0106 del 2026, certifico que las actividades asignadas al Contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en Cláusula cinco ( 5), por esta razón se procede a autorizar el pago N°01 el cual corresponde al Periodo comprendido entre el 01 de Octubre del 2026 al 31 de Octubre del 2026, por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS $.6.477.000, 00 M.L dando cumplimiento a la forma de pago pactada. De igual forma, el Contratista se encuentra a paz y salvo al 01 de Octubre del 2026 al 31 de Octubre del 2026, por concepto de Aportes a Seguridad Social y/o Parafiscales. Por todo lo anterior, se da visto bueno para el pago correspondiente.

| | | |
|---|---|---|
| **INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR** | Nombre | Manuel Manjarres Altahona |
| | Firma |  |

## ESPACIO PARA CARGUE DE EVIDENCIAS

## ESPACIO PARA CARGUE DE EVIDENCIAS

**2.1 BRINDAR SOPORTES TÉCNICOS EN PROCESOS DE MESAS DE CONCERTACIÓN PARA ACUERDOS COMUNITARIOS DE CONSERVACIÓN, ESTABLECIENDO COMPROMISOS FORMALES CON LA POBLACIÓN LOCAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES NATURALES Y EL MONITOREO PARTICIPATIVO DEL ÉXITO DE LA REGENERACIÓN NATURAL.**

### 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Cobertura vegetal del área: sotobosque con predominio de helechos.



Foto 2. Plántulas en bolsa registradas durante la jornada.



Foto 3. Taller desarrollado en el marco del proyecto.



Foto 4. Registro de material vegetal (plántulas) durante la jornada.



Foto 5. Manipulación de material vegetal en el predio.



Foto 6. Cargue de material vegetal con acompañamiento de CORPOGUAJIRA.



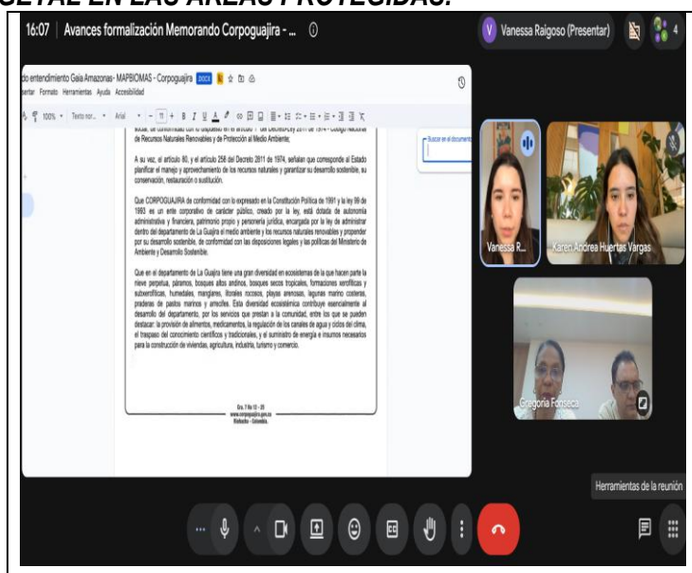

Foto 7. Valla d Sendero Interpretativo

ANEXO 1. ACTA VISITA TÉCNICA AL SENDERO INTERPRETATIVO DE LA VEREDA LAS COLONIAS DEL DRMI DE PERIJA, CON LA PARTICIPACIÓN DE CORPOGUAJIRA, FUNDACIÓN DE VIGÍAS AMBIENTALES DE LA SERRANÍA DEL PERIJÁ, Y EL CONSORCIO DRMI PERIJÁ

PDF

## ESPACIO PARA CARGUE DE EVIDENCIAS

***2.2 ACOMPAÑAR LA GESTIÓN TÉCNICA DE UN INSTRUMENTO JURÍDICO (ACUERDO DE VOLUNTADES Y/O MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO) ENTRE LOS GUARDIANES DE AMBIENTE Y PAZ Y/O FUNDACIONES AMBIENTALES CON CORPOGUAJIRA, ENFOCADO EN ARTICULAR ACCIONES DE MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE, METODOLOGÍAS COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y REPORTE TEMPRANO DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.***







Reunión con Subdirección de Gestión Ambiental, la oficina de Gestión TIC de Corpoguajira, Mas Bioma y la Fundación Gaia con la finalidad de establecer un acuerdo de voluntades

**4. APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ATENCIÓN, TRÁMITE Y RESPUESTA DE FONDO A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD) Y DEMÁS REQUERIMIENTOS O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO CONTRACTUAL.**




Reunión Sr. Carlos Agustín Torres Bolívar (Representante Legal de FUVIASEP), la Oficina Asesora Jurídica, Dr. Nicolás Julio González Monroy, la Oficina de Secretaría General, Dra. Arianna Milena Guerra Mejía y el Apoyo Técnico de Subdirección de Gestión Ambienta

PDF

)

ANEXO 2: ACTA REUNIÓN COMODATO, COMPROMISO DE CESIÓN, PLANO PRELIMINAR FINCA LAS AGUAS, CEDULA LEONCIO TORRES Y LISTA ASITENCIA REUNIÓN.